Corrección de errores del Reglamento (UE) 2022/2195 de la Comisión, de 10 de noviembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a la utilización de Butylated Hydroxytoluene, Acid Yellow 3, Homosalate y HAA299 en productos cosméticos y por el que se corrige dicho Reglamento en lo que respecta a la utilización de Resorcinol en productos cosméticos

(Diario Oficial de la Unión Europea L 292 de 11 de noviembre de 2022)

En la página 36, en el anexo, punto 1) [adición de la entrada 325 al anexo III del Reglamento (CE) n.º 1223/2009]:

donde dice:

«Número de referencia	Identificación de la sustancia				Restricciones			Touto do los
	Nombre químico/DCI	Nombre común del ingrediente recogido en el glosario	Número CAS	Número CE	Tipo de producto, partes del cuerpo	Concentración máxima en el producto preparado para el uso	Otras restricciones	Texto de las condiciones de empleo y advertencias
a	ь	С	d	e	f	g	h	i
325	2,6-Di-terc-butil- 4-metilfenol (*)	Hidroxitolueno butilado	128-37-0	204-881-4	a) Colutorios b) Pasta dentífrica c) Otros productos que se aclaran y que no se aclaran	a) 0,001 % b) 0,1 % c) 0,8 %»		

debe decir:

«Número de referencia	Identificación de la sustancia				Restricciones			Texto de las
	Nombre químico/DCI	Nombre común del ingrediente recogido en el glosario	Número CAS	Número CE	Tipo de producto, partes del cuerpo	Concentración máxima en el producto preparado para el uso	Otras restricciones	condiciones de empleo y advertencias
a	b	С	d	e	f	g	h	i
325	2,6-Di-tert-butil-p- cresol; 2,6-di-tert- butil-4-metilfenol*	ВНТ	128-37-0	204-881-4	a) Colutorios b) Pasta dentífrica c) Otros productos que se aclaran y que no se aclaran	a) 0,001 % b) 0,1 % c) 0,8 %»		